

# Transformando los estereotipi Una experiencia docente int

Hilario Díaz, profesor de Educación Intercultural Bilingüe de origen bora, nos ofrece su testimonio de cómo fue transformando sus percepciones y prácticas de los roles de género en una escuela primaria de Puerto Bethel en la región Ucayali y en relación cercana con la comunidad y el pueblo shipibo.

**PALABRAS CLAVE:**

Discriminación,  
Equidad de género,  
Familia,  
Machismo,  
Prejuicio.

## Transforming the gender stereotypes in the classroom. An inter-cultural teacher's experience

Hilario Díaz, teacher of the Bilingual Intercultural Education program, and of Bora descent, offers his testimony of how he transformed their perceptions and the gender roles practice in a primary school in Puerto Bethel, in Ucayali, and in close relationship with the community and the Shipibos.

**KEYWORDS:**

Discrimination,  
Gender equality,  
Family,  
Machismo,  
Prejudice.

---

**HILARIO DÍAZ PEÑA**

*Miembro del pueblo bora. Director con aula a cargo de la IE N.º 64150-B de la comunidad nativa del pueblo shipibo conibo Puerto Bethel, río Alto Ucayali, región Ucayali.*

---

# pos de género en el aula. ercultural

Como docente he venido trabajando en diferentes instituciones de esta región como contratado. En los últimos concursos me nombré en la comunidad nativa de Puerto Bethel en el año 2010, donde laboro actualmente. Como se sabe, al llegar a una comunidad a cuya etnia no pertenecemos, siempre en un inicio se hace un poco dificultoso adaptarse a la realidad de la comunidad y sobre todo a sus costumbres. Sabemos que en cada cultura tenemos nuestras formas de hablar, de vivir, de tratar a las personas. Es así que poco a poco fui conociendo sus formas de vida en esta comunidad. Sé que también los vivientes y los padres aprendieron de mi trato a ellos.

Cuando llegué a la escuela por primera vez me asignaron a la sección del quinto y sexto grado, donde inicié el trabajo con niños de doce a quince años de edad. Al reconocer las responsabilidades asignadas en sus hogares me di cuenta que son las niñas quienes trabajan más en sus casas.

Continuaba con el diagnóstico de las responsabilidades y cada vez más me daba cuenta que la costumbre es que las damas son las que cocinan, barren la casa y el patio de la casa y lavan las ropas. Los hombres pescan y/o cazan y al llegar a la casa se encargan las mujeres de la limpieza de los peces y/o animales. Las damas sacan la leña, traen el agua, y al finalizar cada día son ellas quienes trabajan más. Así busqué cómo poder ayudar a las niñas en el futuro, busqué estrategias de involucrar a los varones al trabajo diario de la casa iniciando desde el aula. No puedo dejar de mencionar a la profesora Nélida Luz Romaina Rodríguez, docente de Inicial, quien también trabaja como contratada y es mi esposa, con quien siempre tengo ideas para concretar. Nélida pertenece al pueblo shi-pibo, y con ella siempre mencionamos cómo trabajar de una manera coordinada donde trabajemos todos por igual.

Inicié entonces con la idea: si queremos cambiar a los niños y por ende a los padres de esta forma del machismo, debo ser yo quien dé la iniciativa. Entonces empecé dando responsabilidades dentro del aula, como: responsables de aseo, limpieza, lectura, materiales; ayudante en servir el desayuno, ayudante en servir el almuerzo; responsable en hacer cumplir las asignaciones. En estas asignaciones se prioriza que los niños sean los que participen en las responsabilidades que en casa no hacen.

Un ejemplo: por primera vez será un niño que ayude en servir el desayuno a los más pequeños, ya que en casa solo lo hacen las niñas mayores. Asimismo, en la limpieza a un inicio solo querían que la hagan las niñas, pero poco a poco esto fue cambiando. No lo podían creer que un niño estaba barriendo el aula, ya que en casa solo lo hace mamá o las hermanas mayores.

En un inicio se tenía los materiales sin control. Al igual que otras responsabilidades, querían dejar que solo las niñas ordenaran los materiales. Es por eso que se hizo el monitoreo en el cumplimiento de sus deberes, haciendo participar a los niños.

Los niños hacían muecas antes de cumplir sus deberes y sobre todo al no querer cumplir. Era raro para ellos cumplir con un trabajo que es solo de niñas... Es por eso que en un inicio tenía que estar yo detrás de ellos para que cumplan, porque eran las niñas quienes querían hacer cumplir en un inicio sus obligaciones y no les hacían caso. Pero poco a poco se hizo realidad y los mismos niños ahora ya saben. Cumplen sin la vigilancia del compañero o compañera con sus asignaciones.

Los niños se admiraron al ver a un compañero servir el almuerzo. Murmuraban en un inicio diciendo en grupos: "mira, parece mujer, va a servir el almuerzo". Pero poco a poco se acostumbraron, porque todos cumplie-

ron con la responsabilidad de servir el almuerzo. Ahora dicen: “profesor; cuándo me toca servir el almuerzo”. Sonriente le contesto: “el día que te toca... todos tienen que conocer cómo es la ayuda en la cocina”.

Recuerdo que cuando llegué a la escuela miraba que los niños cultivaban y las niñas se preocupaban en botar las hierbas. Actualmente las niñas y niños cultivamos nuestro patio de la escuela y todos somos responsables en dejarlo limpio. Antes los niños cultivaban y las niñas botaban las hierbas. Ahora cambió: todos somos responsables de la limpieza de la escuela.

Se sabe que la comunidad es pequeña y los materiales se veían en las casas de los niños. Es así que con estas responsabilidades de cada niño ahora todos somos responsables en el cuidado de los bienes de la escuela. Ya no llevan a sus casas los materiales.

Poco a poco se introducía la idea a los padres en las reuniones sobre la *equidad de género*. Algunos padres decían que es cierto, debemos apoyar a la mujer en los quehaceres diarios. Siempre les mencioné, referente a la equidad de género, que también los hombres podemos lavar la ropa, cocinar y arreglar los alimentos, como también cargar el plátano y la yuca y otras frutas que pesan, desde las chacras, que no solo la mujer puede cargar sino también los varones.

Continuando con el trabajo en la comunidad un día de esos que la hora nos gana para ir a la escuela, a la hora de la formación del inicio de la semana, Nélide me dijo: “usted que hablas de equidad de género, ayúdame a lavar la ropa”. Sin ningún problema acepté y empecé a lavar las ropas, pues Nélide estaba cocinando y queríamos ganar a la hora de llegar temprano a la escuela y teníamos que desayunar temprano. Lavé sin problemas y no me daba cuenta que las madres me estaban observando. Recuerdo lo que escuché decir a una de las madres: “mira, tremendo hombre lavando ropas...”. Pero ese era el momento que hice realidad mi idea: que vean y que sepan que los hombres podemos lavar, cocinar y barrer. Hacer limpieza de la casa y el patio. Que sean ellas mismas en ver que sus esposos deberían ayudarlas en las tareas de la casa.

Ya en el desayuno comentamos con Nélide: “¿escuchaste lo que dijo la señora Dominga?”, me dijo; y yo le dije: “pero debería de aprender de usted en cumplir las obligaciones del hogar trabajando por igual”.

Y se avanza. Entonces nos preparamos para realizar charlas referentes a la equidad de género. Nélide en cada charla mencionaba las ideas, a lo que las madres decían: “nuestros esposos no se comprometen a ayudarnos en los quehaceres de la casa”. Pero desde la escuela seguía concientizando sobre la ayuda de las responsabilidades del hogar.

Aún estaba aquel año trabajando con Nélide en la comunidad de Bethel. Todas las mañanas me levantaba a solear las ropas húmedas. Como siempre se veía las miradas asombradas de los moradores, de la comunidad de Bethel. Uno de los padres me dijo un día: “profesor, cómo puedes lavar ropas, tú que eres grande”. Me miraban como raro por hacer cosas de las mujeres. Entonces yo le dije: “mujeres, niños y hombres ensuciamos las ropas, y también mujeres, niños y hombres podemos lavar. No hay problema. De esa manera estaremos limpios y sanos”.

Como siempre estamos dando las iniciativas de tener un trabajo en coordinación, tanto marido y mujer. Es así que en aquel año llegó el mes más esperado, el mes de mayo, por el Día de la Madre. Nélide mencionó a las madres diciendo: “Es nuestro día muy importante. Siquiera los hombres deben cocinar este día, y todos los días desde ahora en adelante, en homenaje a la mujer”.

Después de la reunión se retiraron las madres, quedando puro hombres donde nos asignamos las tareas a la fecha. Aquella madrugada cocinamos los varones hasta la hora del almuerzo. Homenajeamos a las mamás en su día. Los niños se sentían muy contentos al ver esta unidad familiar por primera vez. Aquel día era oportuno hablar de equidad de género, donde el trabajo unido se realiza más rápido. Una madre dijo: “si así me ayudan en casa, termino rápido y descanso más”.

Aquel mismo año Nélide y yo nos dábamos cuenta que barrer el patio de las casas era un misterio, pues solo las mujeres pueden barrer el patio de la casa. Como siempre la hierba no deja de crecer alrededor de la casa, debemos estar siempre cultivándola para no estar en el hierbal. Una tarde saliendo de la escuela me puse a cultivar el patio, lo que solo hacen las mujeres. Después de cultivar juntamos las hierbas por montones. Se tiende a botar poco a poco, al igual que los demás trabajos realizados. Cada que cultivaba barría el patio. Me miraban como raro por hacer cosas que hacen las mujeres. Ya limpio mi patio me ponía a barrer todas

las tardes. Era importante barrer por las mañanas, ya que al barrer se eliminan las semillas de las hierbas que quieren crecer en el patio.

Con mucho compromiso barría el patio, todas las tardes. En una de esas tardes pasó una madre de familia y me dijo: “¿estás barriendo tu patio, cuñada?”. En ese momento era mi oportunidad de decirlo, que los hombres también podemos barrer el patio, lavar, cocinar, planchar la ropa y barrer el patio, ya que todos vivimos allí y somos responsables de la limpieza. Un poco avergonzada, me dijo: “tienes razón...”.

Como ningún hombre barría su patio, parecía raro ver a un hombre barrer el patio. Es por eso que con más razón se sigue haciendo esta concientización de

la equidad de género, esperando que en un futuro se realicen los trabajos de la casa y la comunidad en forma compartida, sin discriminación, y que los futuros ciudadanos de las comunidades cultiven los trabajos en conjunto en forma coordinada para el desarrollo de sus familias y sobre todo su comunidad. Siempre los padres de familias me miraban arreglando el pescado, lavando y soleando la ropa...

Y como docente seguiré inculcando estas experiencias a los demás niños y comunidades para su práctica y respeto a la mujer. Que conozcan estas realidades vividas y que se comprometan en trabajar desde la casa con compromiso, responsabilidad y respeto, sabiendo que todos somos responsables de estar trabajando en coordinación en bien de nuestras familias. 🗣️



DEFENSORIA DEL PUEBLO

## PRONUNCIAMIENTO

### ELIMINAR EL ENFOQUE DE DERECHOS DEL CURRÍCULO NACIONAL AGRAVARÁ LAS CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS

La Defensoría del Pueblo reafirma que la educación en nuestro país presenta nuevos desafíos para formar integralmente a las personas en una sociedad diversa, la misma que exige criterios de inclusión, justicia y equidad para fomentar una cultura de paz basada en el respeto de los derechos humanos de las personas y en el cumplimiento de sus deberes.

En ese sentido, considera necesario expresar lo siguiente:

1. El currículo nacional promueve actitudes positivas y responsables de convivencia social en los y las estudiantes, integrando diversos enfoques transversales que forman parte de acuerdos internacionales y políticas que reconoce y suscribe el Estado peruano pero, además, cumple con las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Precisamente, el enfoque de derechos permite reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos, y garantizar su adecuado desarrollo y completo bienestar, en estricto respeto del principio del interés superior del niño consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño.
3. Declarar fundada la demanda de acción popular iniciada contra el currículo nacional significa desconocer los esfuerzos del Estado para que el proceso de aprendizaje y enseñanza sea respetuoso de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. Principalmente, pondría en riesgo la formación integral que deben recibir los y las estudiantes y agravaría las situaciones de violencia y discriminación que sufren continuamente en las escuelas y en la sociedad en general.
4. Por lo tanto, la Defensoría del Pueblo considera que el Poder Judicial debe desestimar el proceso iniciado contra el currículo nacional por ser compatible con las obligaciones internacionales de protección de los derechos de la niñez y adolescencia, y garantiza la vigencia de sus derechos en las escuelas.

Lima, 21 de julio de 2017